Ruben.

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Consejo de Administración Judicial

Compromiso con la gente

RESOLUCIÓN C.A.J. N°.275.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 30/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 344.975.----------

Asunción, 6 de setiembre de 2018.-

VISTA: La Resolución C.A.J. N° 96 del Consejo de Administración Judicial, por la cual se reprogramó el PAC N° 30/2018, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 62/18 de fecha 24 de agosto de 2018, la Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1099/2018, el **Dictamen UOC Nº 178/18** de la Unidad Operativa de Contrataciones; y----------

C O N S I D E R A N D O:

La Resolución C.A.J. Nº 96 de fecha 25 de abril de 2018, por la cual el Consejo de Administración Judicial reprogramó el PAC N° 30/2018, aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y autorizó el llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 30/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E" ID N° 344.975**, y se encargó a la Unidad Operativa de Contrataciones, a proseguir con los trámites pertinentes.----------

El Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 62/18, de fecha 24 de agosto de 2018, dictado por los Integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, los cuales contienen el análisis y la secuencia, así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se encuentran conforme lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto N° 21.909/03 y las Bases y Condiciones aprobadas para el presente proceso. Asimismo menciona cuanto sigue: "*...En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda en relación al llamado a* **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 30/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 344.975,** *cuanto sigue:*----------

a) **ADJUDICAR** el llamado al oferente **RENOVA S.A.**, por un monto total de G 10.790.299.992 (Guaraníes diez mil setecientos noventa millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos) I.V.A. incluido, conforme a los precios unitarios detallados en su oferta, por el periodo de 24 (veinte y cuatro) meses.----------

El Dictamen UOC N° 178/18, de fecha 27 de agosto de 2018, por la cual la Unidad Operativa de Contrataciones, refrendó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 62/18.----------

...///...

Dr. Edward Vittone
Consejero

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. José R. Torres K.
Presidente

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

RESOLUCIÓN C.A.J. Nº 275
(Continuación)
Asunción, 6 de setiembre de 2018.-

...//...

La confirmación de la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1099/2018 de fecha 18 de mayo de 2018, en el que consta la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir los compromisos a ser asumidos en el marco de la presente contratación.

La Acordada N° 1043, del 11 de febrero de 2016, que resuelve aprobar el Reglamento del Consejo de Administración Judicial.----------

La Acordada N° 865, de fecha 10 de diciembre de 2013, por la que la Corte Suprema de Justicia, dispuso la creación de un Consejo de Administración Judicial, dependiente de la misma, a cargo del ámbito administrativo de la Institución.----------

La Acordada N° 1193, del 14 de agosto de 2017, de la Corte Suprema de Justicia por la que se designa al Consejo de Administración Judicial, órgano subordinado jerárquicamente al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, como autoridad en materia administración presupuestaria, financiera, contable y patrimonial de la Corte Suprema de Justicia, a los efectos establecidos en todas las normativas que regulan el funcionamiento presupuestario, financiero, contable y patrimonial de las instituciones del Estado, que resulten aplicables, considerando el principio de autarquía presupuestaria del Poder Judicial.----------

Art. 28° de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, como autoridad administrativa, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación y viendo los antecedentes, no se observa impedimento alguno para dar curso con lo establecido por la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación conforme el **ICEO N° 62/18**, de fecha 24 de agosto de 2018, del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones; el----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E :

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 30/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID N° 344.975**, a la firma **RENOVA S.A,** por un monto total **de G 10.790.299.992 (Guaraníes diez mil setecientos noventa millones doscientos noventa y nueve mil novecientos noventa y dos)** I.V.A. incluido, por el periodo de **24 (veinte y cuatro)** meses, conforme a los precios detallados en el siguiente detalle:----------

...//...

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. José R. Torres K.
Presidente

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Dr. Edward Vittone
Consejero

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

RESOLUCIÓN C.A.J. Nº..275...
(Continuación)
Asunción, 6 de setiembre de 2018.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (I.V.A. Incluido)	Precio Total
1	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - SUB-SUELO 2 (ABARCA LAS DOS TORRES) - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	15.743.570	377.845.680
2	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - SUB-SUELO 1 (ABARCA LAS DOS TORRES) - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	17.961.911	431.085.864
3	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - PLANTA BAJA (ABARCA LAS DOS TORRES) - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	25.110.662	602.655.888
4	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - PRIMER PISO (ABARCA LAS DOS TORRES) - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	24.293.012	583.032.288
5	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - SEGUNDO PISO - TORRE SUR Y TERRAZA DEL SEGUNDO PISO - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	14.099.802	338.395.248
6	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - TORRE NORTE Y SEGUNDO PISO SALA DE JUICIOS ORALES - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.731.995	401.567.880
7	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - TERCER PISO - TORRE SUR - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	20.714.329	497.143.896
8	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - TERCER PISO - TORRE NORTE - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.831.470	403.955.280
9	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - CUARTO PISO - TORRE SUR - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.718.770	401.250.480
10	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - CUARTO PISO - TORRE NORTE - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.718.770	401.250.480
11	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - QUINTO PISO - TORRE SUR - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.718.770	401.250.480
12	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - QUINTO PISO - TORRE NORTE - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.718.770	401.250.480
13	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - SEXTO PISO - TORRE SUR - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.718.770	401.250.480
14	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - SEXTO PISO - TORRE NORTE - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.718.770	401.250.480
15	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - SEPTIMO PISO - TORRE SUR - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.726.770	401.442.480
16	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - SEPTIMO PISO - TORRE NORTE - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.727.970	401.471.280
17	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - OCTAVO PISO - TORRE SUR - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.727.970	401.471.280

...//...

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. José R. Torres K.
Presidente

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Dr. Edward Vittone
Consejero

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria

RESOLUCIÓN C.A.J. Nº..275..
(Continuación)
Asunción, 6 de setiembre de 2018.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (I.V.A. Incluido)	Precio Total
18	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - OCTAVO PISO - TORRE NORTE - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.727.970	401.471.280
19	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - NOVENO PISO - TORRE SUR - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.727.970	401.471.280
20	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - NOVENO PISO - TORRE NORTE - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.727.970	401.471.280
21	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - DECIMO PISO - TORRE SUR Y PUENTE - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.713.595	401.126.280
22	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - DECIMO PISO - TORRE NORTE - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.199.545	388.789.080
23	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - UNDECIMO PISO - TORRE SUR Y TERRAZA - TORRE SUR - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	12.991.202	311.788.848
24	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - UNDECIMO PISO - TORRE NORTE - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	16.916.321	405.991.704
25	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - PLAZA - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	19.276.880	462.645.120
26	76111501-001	SERVICIO DE LIMPIEZA - ESTACIONAMIENTO VEHICULAR - Servicio de Limpieza de Edificio	Mes	Evento	24	15.332.299	367.975.176
Precio Total							10.790.299.992

ART. 2°: **DISPONER** la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el oferente adjudicado, de conformidad con el Artículo 1° de la presente Resolución.----------

ART. 3°: **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a los oferentes que presentaron sus ofertas lo dispuesto en la presente Resolución.----------

ART. 4°: **IMPUTAR** la presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 5°: **ANOTAR**, registrar y notificar.----------

Dr. Edward Vittone
Consejero

Ante mí:

Econ. Alberto Martínez Franco
Consejero

Lic. Roberto Torres
Consejero

Dr. José R. Torres K.
Presidente

Dr. Antonio Fretes
Ministro

Abg. Geraldine Cases Monges
Secretaria